



MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.935

DALCAHUE, 22 de diciembre de 2020.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2020. El certificado del secretario subrogante con fecha 22/12/2020, donde se aprueba dicha Suplementación memorándum 42, el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión ordinaria N° 148, con fecha 16 de diciembre de 2020; el Certificado N° 30 de Secretaría Municipal, el decreto Alcaldicio N° 2323 con fecha 12/diciembre/2019 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de la I. Municipalidad de

Dalcahue, en la siguiente forma.

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO
Área Educación y Salud - Aportes Externos

GASTO - AUMENTO:

24.01.002	Educación – Personas Jurídicas privadas Art. 13 DFL N°1, 3.063/80 (1) 034 Aguinaldos M\$30.000 037 Zonas Extrema M\$56.000 045 Bono Art. 46 Ley 21.196 M\$2.437 048 Bono Especiales M\$50.000	M\$138.437
24.01.003	Salud – Personas Jurídicas privadas Art. 13 DFL N°1, 3.063/80 (1) 002 Atención primaria Ley N°19.378 Art. 49 M\$500.000 003 Aportes Afectados M\$700.000 019 Aguinaldos M\$20.000 044 Bono Art.46 Ley N°21.196 M\$1.000 045 Covid- 19 M\$5.000 046 Bono Especiales M\$40.000	M\$1.266.000
24.01.009	Educación Prebásica – Personas Jurídicas privadas Art. 13 DFL N°1, 3.063/80 (1) 001 Zonas Extrema M\$14.000 006 Aguinaldos M\$4.000 007 Bono Especiales M\$5.000	M\$23.000
TOTAL		M\$1.427.437



DALCAHUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

INGRESO – AUMENTO:

05.03.006.001	Atención Primaria Ley N°19.378, Art. 49 (1)	M\$500.000
05.03.006.002	Aportes afectados (1)	M\$700.000
05.03.007.999	Otras transferencias corrientes del tesoro público (1)	M\$222.437
	002 Educación M\$138.437	
	003 Salud M\$61.000	
	004 Junji M\$23.000	
05.03.099	De otras Entidades Públicas (COVID) (1)	M\$5.000
	TOTAL	M\$1.427.437



[Signature]
MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



[Signature]
MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Transparencia
 - Archivo
- MEVM/MAAB/RCCC/dfss.